

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 732/2314/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de trajes y cascos especiales contra incendios.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 11 de abril de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la adquisición de trajes especiales contra incendios a las firmas «Herrero Internacional de Protección, Sociedad Anónima» (19.208.400 pesetas), y «MSA Española, Sociedad Anónima» (1.823.200 pesetas), por un importe total de 21.031.600 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de abril de 1989.-El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987, de 7 de enero), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-6.277-E.

Resolución 732/2316/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de 40 vehículos ligeros clase D/E, para reposición.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 11 de abril de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la adquisición de 40 vehículos, marca «Peugeot», modelo 309 GL Profil, a la firma «Peugeot Tadjot España, Sociedad Anónima», por un importe total de 47.470.360 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de abril de 1989.-El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987, de 7 de enero), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-6.280-E.

Resolución 732/2317/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de 48 vehículos ligeros clase D/E, para reposición.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 11 de abril de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la adquisición de 48 vehículos, marca «Opel», modelo Corsa Swing, a la firma «General Motors España, Sociedad Anónima», por un importe total de 48.000.000 de pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de abril de 1989.-El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987, de 7 de enero), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-6.279-E.

Resolución 732/02400/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente 96.568).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 13 de abril de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la «Asistencia técnica para el desarrollo de un Centro para la integración y control de la informática operativa del EF.18», a favor de la Empresa «Entel, Sociedad Anónima», por un importe de 105.512.266 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de abril de 1989.-El General Jefe del Mando de Material.-Por delegación (Orden 01/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-6.748-E.

Resolución 732/02499/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 95.557).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 17 de abril de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la «Revisión y reparación de componentes de aviones del Ejército del Aire», a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 156.143.137 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de abril de 1989.-El General Jefe del Mando de Material.-Por delegación (Orden de enero de 1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-7.026-E.

Resolución 732/02500/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 92.070).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 17 de abril de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, las «Prestaciones de servicios para el mantenimiento del sistema de necesidades y

distribuciones (SND)», a favor de la Empresa «Base Documental de la Empresa, Sociedad Anónima», por un importe de 28.728.594 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de abril de 1989.-El General Jefe del Mando de Material.-Por delegación (Orden de enero de 1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-7.025-E.

Resolución 732/02510/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 96.570).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 17 de abril de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la «Asistencia técnica base de datos «Adabas», año 1989», a favor de la Empresa «Software A. G. España, Sociedad Anónima», por un importe de 14.784.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de abril de 1989.-El General Jefe del Mando de Material.-Por delegación (Orden de 1 de enero de 1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-7.024-E.

Resolución 732/02511/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (Expediente número 95.551).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 17 de abril de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la «Revisión de cuatro motores «Lycoming 2» EA.T.53-L11A y 2 EA.T.53-L13B», a favor de la Empresa «Aeromarketing, Sociedad Anónima», por un importe de 99.400.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de abril de 1989.-El General Jefe del Mando de Material, por delegación, (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-7.023-E.

Resolución 732/02512/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (Expediente número 95.550).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 17 de abril de 1989, el Mando de Material del Ejército

del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la «Revisión e inspección analítica de motores "Garrett" TFE 731-2-2J», a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 87.450.048 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de abril de 1989.—El General Jefe del Mando de Material, por delegación, (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—7.022-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar Sur, Sevilla, por la que se admiten ofertas para la adquisición por concurso abierto de 198.185 kilogramos de harina de trigo, atenciones del tercer trimestre de 1989, con destino al Almacén de Intendencia de Ceuta.

Hasta las diez horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas para la adquisición por concurso abierto de 198.185 kilogramos de harina de trigo, atenciones del tercer trimestre de 1989, con destino al Almacén de Intendencia de Ceuta, al precio de 55 pesetas kilo, importe total, 10.900.175 pesetas.

Las ofertas podrán ser presentadas en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle Menéndez y Pelayo, número 28 (Cuartel de Intendencia de Sevilla). En la oferta deberán figurar las cantidades en número y letra; las que no cumplan este requisito no serán consideradas válidas.

Se presentarán dos sobres, en uno, la oferta, y en el otro se acompañará la documentación exigida en el pliego de bases.

Fianza: 2 por 100, calculado sobre el precio límite, contenido en la forma que determina la vigente legislación de contratos del Estado.

El pliego de bases y demás información en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas.

El acto público de licitación tendrá lugar en el salón de actos de esta Junta, a las once horas del vigésimo tercer día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe de los anuncios serán a cargo de los adjudicatarios.

Sevilla, 10 de mayo de 1989.—El General Presidente, de orden de S. E., el Comandante Secretario.—3.820-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar Sur, Sevilla, por la que se admiten ofertas para la adquisición por concurso abierto de cebada, atenciones segundo semestre de 1989.

Hasta las diez horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas para la adquisición por concurso abierto de cebada, atenciones segundo semestre de 1989, con destino a los establecimientos que a continuación se indican:

65.483 kilogramos para Sevilla, a 55 pesetas kilogramo, 3.601.565 pesetas.

31.132 kilogramos para Cádiz, a 55 pesetas kilogramo, 1.712.260 pesetas.

105.914 kilogramos para Córdoba, a 55 pesetas kilogramo, 5.825.270 pesetas.

15.721 kilogramos para Algeciras, a 55 pesetas kilogramo, 864.655 pesetas.

9.410 kilogramos para Granada, a 55 pesetas kilogramo, 517.550 pesetas.

35.346 kilogramos para Ceuta, a 70 pesetas kilogramo, 2.474.220 pesetas.

42.356 kilogramos para Melilla, a 70 pesetas kilogramo, 2.964.920 pesetas.

Las ofertas se presentarán en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle Menéndez y Pelayo, número 28 (Jefatura de Intendencia Económico Administrativa, Cuartel de Intendencia, Sevilla). En la oferta deberán figurar las cantidades en número y letra, las que no cumplan este requisito no serán consideradas válidas.

Se presentarán dos sobres, en uno, la oferta, y en el otro se acompañará la documentación exigida en el pliego de bases.

Fianza: 2 por 100, calculado sobre el precio límite, contenido en la forma que determina la vigente legislación de contratos del Estado.

El pliego de bases y demás información en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas.

El acto público de licitación tendrá lugar en el salón de actos de esta Junta, a las diez horas del vigésimo tercer día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe de los anuncios serán a cargo de los adjudicatarios.

Sevilla, 10 de mayo de 1989.—El General Presidente, de orden de S. E., el Comandante Secretario.—3.819-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la adquisición de nueve locales y un solar para la instalación en los mismos de Administraciones de la Seguridad Social.

Objeto de la contratación: Adquisición de nueve locales y un solar para la instalación de Administraciones de la Seguridad Social en las localidades que se citan:

Contratación directa número 040301, Almería.

Contratación directa número 170301, Gerona.

Contratación directa número 270301, Lugo.

Contratación directa número 280302, Madrid (zona Clara del Rey, Arturo Soria, López de Hoyos).

Contratación directa número 320301, Orense.

Contratación directa número 350303, Galdar (Las Palmas) (solar).

Contratación directa número 370301, Salamanca (barrio Garrido y sus proximidades).

Contratación directa número 430303, Tortosa (Tarragona).

Contratación directa número 500301, Zaragoza.

Presupuesto de licitación:

Contratación directa número 040301, 95.000.000 de pesetas

Contratación directa número 170301, 75.000.000 de pesetas

Contratación directa número 270301, 90.000.000 de pesetas

Contratación directa número 280302, 170.000.000 de pesetas

Contratación directa número 320301, 170.000.000 de pesetas

Contratación directa número 350303, 22.000.000 de pesetas

Contratación directa número 370301, 100.000.000 de pesetas

Contratación directa número 430303, 80.000.000 de pesetas

Contratación directa número 500301, 130.000.000 de pesetas

Dimensión del local:

Contratación directa número 040301, 600 metros cuadrados.

Contratación directa número 170301, 650 metros cuadrados.

Contratación directa número 270301, 700 metros cuadrados.

Contratación directa número 280302, 600 metros cuadrados.

Contratación directa número 320301, 600 metros cuadrados.

Contratación directa número 350303, 600 metros cuadrados.

Contratación directa número 370301, 600 metros cuadrados.

Contratación directa número 430303, 650 metros cuadrados.

Contratación directa número 500301, 700 metros cuadrados.

En el pliego de condiciones especiales, se determina en cada caso, la superficie sobre rasante.

Estos locales necesariamente tendrán que tener acceso por vía pública totalmente urbanizada.

Emplazamiento: El lugar designado debe tomarse como punto de referencia, valorándose la ubicación en calle o plaza de primer orden y sus posibilidades de comunicación con transportes públicos.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en la Secretaría General, Coordinación de Inversiones, plaza de los Astros, 5-7, Madrid, o en la oficina de la correspondiente Tesorería Territorial de la Seguridad Social.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Oficina receptora de ofertas: Deberán presentarse en mano antes del plazo mencionado en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5-7, Madrid, o en la oficina de la correspondiente Tesorería Territorial de la Seguridad Social. También podrán enviarse por correo en las condiciones y con los requisitos expresados en el pliego de condiciones generales.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se detallan en la cláusula segunda del pliego de condiciones generales.

Madrid, 19 de mayo de 1989.—El Rector general, Luis Francés Sánchez.—7.165-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente a la licitación para la conservación y mantenimiento de los edificios e instalaciones de los mercados municipales, año 1989.

Se expone al público en el Negociat de Proveïments del Ayuntamiento de Barcelona el pliego de condiciones que ha de regir el siguiente contrato:

Contrato: Conservación y mantenimiento de los edificios e instalaciones de los mercados municipales, año 1989 (expediente 4.338/88).

Tipo de licitación: El importe del contrato será de 106.613.792 pesetas.

Garantía: La garantía provisional es de 613.069 pesetas. La garantía definitiva se calculará de acuerdo con lo que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en un sobre cerrado con la siguiente inscripción: «Propuesta para tomar parte en el concurso para la conservación y mantenimiento de los edificios e instalaciones de los mercados municipales, año 1989».

Documentación: En la plica deberán incluirse los documentos exigidos en el pliego de condiciones, el original del resguardo de garantía provisional y la propuesta económica redactada conforme al siguiente modelo:

Don vecino de (población y domicilio), documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de conociendo las cláusulas del contrato, se comprometo a ejecutarlo por un presupuesto de (en letra y cifra) pesetas. Asimismo se comprometo a cumplir lo que disponen las Leyes Protectoras de la Industria, Trabajo y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de las proposiciones: El plazo de presentación de las plicas se iniciará con la publicación del último de los anuncios de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y terminará a las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles siguientes al de la publicación.

Lugar de presentación: Las plicas debidamente cerradas se entregarán en el Negociado de Proveimientos, con excepción de los sábados, que deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Barcelona, también podrán presentarse ante Notario, que las entregará el día siguiente en el Negociado de Abastos.

Apertura de plicas: La apertura de plicas se efectuará el cuarto día hábil siguiente al último señalado para la presentación de las propuestas, y una vez abiertos los pliegos se dará por finalizado el acto sin efectuarse la adjudicación provisional, y se pasará el expediente y las plicas presentadas a los Servicios Técnicos de la Corporación a los efectos de la emisión del correspondiente informe.

Barcelona, 14 de abril de 1988.—El Secretario general.—3.498-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guadasuar (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de renovación del abastecimiento de agua en su quinta fase.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de renovación del abastecimiento de agua en su quinta fase.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 19.500.000 pesetas.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de seis meses.

Pagos: Los pagos se efectuarán por la Depositaria Municipal mediante certificación facultativa de las obras realizadas, aprobada por la Comisión de Gobierno.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante los días laborables y horas de oficina, siendo los ocho primeros días de esta convocatoria de exposición de los mismos.

Garantías: La provisional será de 1.105.339 pesetas; la definitiva ascenderá al 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, en días laborables, durante las horas de nueve a catorce, desde el siguiente día a de la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal, partida 642.6, figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de la obra de renovación del abastecimiento de agua en su quinta fase, se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Guadasuar, 26 de abril de 1989.—El Alcalde, José Ribera.—3.558-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia licitación del proyecto para la construcción de un aparcamiento subterráneo, que ha de servir de base para la concesión de bienes de dominio público, en los terrenos sitos en la plaza de Extremadura.

Este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 11 de abril de 1989 adoptó el acuerdo de aprobar el proyecto para la construcción de un aparcamiento subterráneo, que ha de servir de base para la concesión de bienes de dominio público, en los terrenos sitos en la plaza de Extremadura.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 87 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, pudiéndose presentar reclamaciones durante el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente anuncio.

Dentro de los veinte últimos días del plazo de información pública podrán presentarse las plicas para tomar parte en la licitación que se convoca, con arreglo a los siguientes extremos:

1. El objeto de la concesión es el solar sito en la plaza de Extremadura. El adjudicatario deberá realizar las obras descritas en el correspondiente proyecto.
2. El canon deberán ofrecerlo los licitadores.
3. El plazo de utilización será fijado en función de la propia licitación con un máximo de noventa y nueve años.
4. Tanto el proyecto como los pliegos de condiciones, y demás documentos que convenga conocer para la mejor inteligencia de las condiciones, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.
5. La garantía provisional que debe presentarse de conformidad con lo establecido en el número 3 del artículo 87 del Reglamento de Bienes asciende a 3.335.203 pesetas.
- La garantía definitiva se fijará de conformidad con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.
6. **Modelo de proposición:**

Don, con domicilio en, calle, número, actuando en nombre y representación de, enterado de la licitación convocada por el Ayuntamiento de Leganés para la adjudicación de la concesión con objeto de construir un aparcamiento subterráneo en los terrenos sitos en la plaza de Extremadura, con una superficie de 5.020 metros 13 decímetros cuadrados, aproximadamente, hace constar:

Que desea tomar parte en la licitación para la adjudicación de la mencionada concesión, con arreglo a los siguientes extremos:

- a) Plazo de utilización.
- b) Canon.
- c) Tarifa tipo.

Que se somete en todo caso al proyecto aprobado y a los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la concesión.

Que se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección de la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

7. **Presentación de plicas:** En la Sección de Contratación, de nueve a trece horas, dentro de los últimos veinte días hábiles del plazo de información pública.

8. **Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de presentación, excepto sábados.

9. De conformidad con lo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se ha otorgado el derecho de tanteo a

«Aparcamiento Plaza de Extremadura, Sociedad Cooperativa Limitada».

Leganés, 26 de abril de 1989.—El Alcalde, Fernando Abad Bécquer.—4.060-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Roque (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra «Urbanización del recinto ferial y zona verde en Los Olivillos».

Por resolución de la Alcaldía se anuncia subasta pública para adjudicar la contratación de la obra «Urbanización del recinto ferial y zona verde en Los Olivillos».

Se registrá esta subasta por el pliego de cláusulas administrativas obrante en este Ayuntamiento, Negociado de Contratación.

Presupuesto del contrato: 115.447.337 pesetas, incluyendo el presupuesto de ejecución material, gastos generales de estructura, beneficios e IVA.

Plazo de ejecución de las obras: El plazo total de ejecución de las obras se fija en doce meses, contados a partir del día siguiente del de la firma del acta de replanteo.

Presentación de plicas: En la Secretaría General del Ayuntamiento, Negociado de Contratación, en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación, haciendo constar en cada uno de ellos sus respectivos contenidos y en ambos el nombre del licitador.

Los documentos que se incluirán en el segundo sobre serán:

- a) Resguardo del depósito provisional o aval bancario, 2 por 100 del tipo de licitación.
- b) Certificación de clasificación definitiva o copia autenticada de la misma, juntamente con una declaración jurada de que se encuentra vigente, así como las circunstancias que sirvieron de base a la clasificación en:

- Grupo G, subgrupo 4, categoría E.
- Grupo C, subgrupo 6, categoría C.
- Grupo K, subgrupo I, categoría C.

Si es de aplicación la subcontratación prevista en el número 15 de la Orden del Ministerio de Hacienda de 27 de marzo de 1968.

c) Si el licitador obra por representación, acompañará, además, poder notarial, que estará bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante las horas de diez a catorce, dentro del plazo de diez días a partir del siguiente a la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: La subasta se celebrará en el Ayuntamiento a las once horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de, código de identificación fiscal número, cuya representación acredita con la escritura de poder bastanteada en forma que acompaña), declara que conoce el pliego de cláusulas administrativas particulares y expediente para contratar, mediante subasta, las obras de «Urbanización de recinto ferial y zona verde en Los Olivillos», aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a cumplir este contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de dicha licitación, a cuyos efectos hace constar:

- a) Que oferta como precio contractual la cantidad de pesetas (en letra y número).
- b) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades e incompatibilidades previstas sobre contratación.

c) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

San Roque, 17 de mayo de 1989.-El Alcalde.-4.059-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torás (Castellón) por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de las instalaciones del hotel «Monte Hoyuela» y del kiosco ubicado en el recinto de la piscina, ambos de propiedad municipal.

Aprobado por este Ayuntamiento, por unanimidad, el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso público para la selección de la persona o personas a quienes arrendar el hotel y kiosco de la piscina, ambos de propiedad municipal, y por cuanto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 39, de 1 de abril actual, se publica la licitación pertinente, se resume la misma seguidamente:

1.º Es objeto de la licitación el arrendamiento de las instalaciones del hotel «Monte Hoyuela» y del kiosco ubicado en el recinto de la piscina, ambos de propiedad municipal.

2.º El plazo de presentación de ofertas es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

3.º El precio, al alza, se fija en 1.000.000 de pesetas al año, y el plazo de la concesión es de treinta meses (dos años y medio), contados a partir de la fecha de la firma del contrato.

4.º La fianza provisional se fija en 20.000 pesetas y la definitiva en el 4 por 100 del precio en el que se adjudique el concurso. Existe también la obligación, para quien resulte adjudicatario, de presentar un aval bancario por importe de 5.000.000 de pesetas para responder de todo el mobiliario y enseres (cámaras, cocinas, cafetera, lavadoras, mesas, sillas, etc.) de que están dotados el hotel, su restaurante y su bar.

5.º La presentación de ofertas, en sobre único, se hará en la Secretaría municipal, en horas de oficina, y con el texto siguiente:

Don, mayor de edad, de profesión, natural de, provincia de, vecino de, domiciliado en, de estado civil, titular del documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones que rige en el concurso público tramitado por el Ayuntamiento de Torás, provincia de Castellón, lo acepta íntegramente y se compromete a tomar en arrendamiento las instalaciones del hotel municipal y el kiosco de la piscina, por el plazo de treinta meses, y ofrece pagar por ello la cantidad anual de (se escribirá en letra y en guarismos de modo que no ofrezca duda alguna).

Acompaña declaración en la que constan todas las circunstancias personales, familiares, profesionales, etcétera, a que se refieren todos los apartados de la cláusula 3.ª del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

En especial hace constar que (se pondrá «sí» o «no») ofrece mejoras conforme se posibilita en la letra f) de la cláusula 3.ª indicada.

(Localidad, fecha y firma.)

Lo que se publica para general conocimiento.
Torás, 4 de abril de 1989.-El Alcalde, Cayetano Mañes Monteón.-3.707-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de puestos y locales comerciales en la Plaza de Abastos.

Conforme al pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por Decreto de la Alcaldía de fecha 25 de abril de 1989, queda expuesto al público en esta Secretaría Municipal para oír posibles reclamaciones, por plazo de ocho días, simultáneamente se anuncia la subasta, si bien condicionado a lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto 781/1986 del texto refundido de Régimen Local.

Objeto: Es objeto de esta subasta, otorgar el derecho de ocupación, uso, disfrute y explotación de los puestos números 22 y 23 de la planta primera de la Plaza de Abastos de Torrelavega.

Tipo de licitación: El tipo de licitación está fijado en 200.000 pesetas.

Garantías: La provisional será de 6.000 pesetas y la definitiva conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pliego de condiciones: Se hallan de manifiesto en las Oficinas Municipales, Negociado de Contratación de Patrimonio, en horas de ocho a trece.

Modelo de proposición: Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, y con capacidad legal para contratar en nombre o en representación de, con poder notarial otorgado ante el Notario don, con fecha, número de protocolo, expone:

1.º Que desea tomar parte en la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Torrelavega para otorgar la concesión de la explotación de los puestos números 22 y 23 de la planta primera de la Plaza de Abastos a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o Cantabria número y ofrece llevarlo a cabo en el siguiente precio:

(en número)

(en letra)

2.º Que conoce y acepta íntegramente los pliegos de cláusulas económico-administrativas, base de esta subasta, y en su consecuencia aporta los siguientes documentos:

En a de de 1989.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, Negociado de Contratación, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de Cantabria», último en el que se publique, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que se termine el plazo de presentación de proposiciones.

Torrelavega, 27 de abril de 1989.-El Alcalde.-3.582-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar el suministro e instalación de dos paneles informativos de itinerarios congestionados y alternativos en acceso de Ademuz y en avenida del Cid.

Esta Corporación Municipal anuncia concurso público para:

Objeto: Contratar el suministro e instalación de dos paneles informativos de itinerarios congestionados y alternativos en acceso de Ademuz y en avenida del Cid, de la ciudad de Valencia.

Tipo: 12.597.349 pesetas, IVA incluido.

Plazo: El plazo de ejecución será de seis meses.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de pliegos, en la Oficina de Contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Fianzas: Provisional: 251.947 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado; definitiva: 503.894 pesetas, equivalente al 4 por 100 del tipo.

Presentación de pliegos: En la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio por el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de pliegos: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de pliegos, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado, para todos los actos de este concurso, en Valencia, calle, número, obrando en nombre, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal en fecha 8 de marzo de 1989 para contratar, mediante concurso, el suministro e instalación de dos paneles informativos de itinerarios congestionados y alternativos, incluyendo las obras y trabajos necesarios para su puesta en funcionamiento en el acceso de Ademuz, a la altura del hospital Arnáu de Vilanova, y en la avenida del Cid, a la altura de la avenida de las Tres Cruces, de Valencia, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego, según se indica en la Memoria adjunta, por la cantidad de pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de pesetas, importe del IVA, lo que supone un total de pesetas, importe global del contrato (todas las cantidades expresadas en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 22 de marzo de 1989.-El Secretario general, Rafael A. Arnanz Delgado.-2.679-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza interior de los mercados municipales cerrados.

Esta Corporación Municipal convoca concurso público, dividido en dos lotes, para:

Objeto: Contratar el servicio de limpieza interior de los mercados municipales cerrados.

Lote 1. Mercados del Grao, de Palacio Valdés, de Torrefiel, de Benicalap y de Algirós.

Lote 2. Mercados de Nazaret, de la avenida de la Plata, de Ruzafa, de la avenida del Cid, de Colón y de Mossén Sorell.

Tipo: Lote 1: 16.575.139 pesetas, incluido IVA, a la baja; lote 2: 30.109.070 pesetas, incluido IVA, a la baja.

Plazo: El plazo de duración del contrato se fija en cuatro años.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de pliegos, en la Oficina de Contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Fianzas: Provisional, equivalente al 2 por 100 del tipo. Lote 1: 331.502 pesetas. Lote 2: 602.180 pesetas.

Definitiva, equivalente al 4 por 100 del tipo. Lote 1: 663.004 pesetas. Lote 2: 1.204.360 pesetas.

Presentación de pliegos: En la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio por el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de pliegos: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de pliegos, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, domiciliado, para todos los efectos de esta licitación, en Valencia, calle, número, obrando en nombre, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento de Valencia en fecha 23 de febrero de 1989 para contratar, mediante concurso, el servicio de limpieza de los mercados cerrados de la ciudad, se obliga a efectuar dicho servicio en cuanto al lote número, correspondiente a los mercados, por la cantidad total de pesetas (expresado en letra y número), según el proyecto adjunto, con arreglo a los precios allí indicados y con sujeción a las citadas condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 29 de marzo de 1989.-El Secretario general, Rafael A. Arnanz Delgado.-2.750-A.